



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán - Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -

decbaf@unt.edu.ar

08 SEP 2014

Expte.n° 51544-2014

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Srta. **MARIA EUGENIA PEREZ COLLADO** (L.U.N° 24169) solicita se considere la asignatura NUTRICION como electiva del primer cuatrimestre, que se dicta en esta Facultad, por los motivos que aduce en fs. 2; y

CONSIDERANDO:

Que puede hacerse lugar a lo solicitado por la Srta. **MARIA EUGENIA PEREZ COLLADO**;

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA**

RESUELVE

Art.1°)-Acceder a lo solicitado por la Srta. **MARIA EUGENIA PEREZ COLLADO** (L.U.N° 24169), en consecuencia considerar la asignatura NUTRICION como electiva del primer cuatrimestre, que se dicta en esta Facultad, por los motivos que aduce en fs. 2.-

Art.2°)-Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOL.N°:

0386 2014

jld

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN